

QUITO, 20 ABRIL , 2007

Señores  
ACCIONISTAS Y DIRECTIVOS DE  
MISHAN SERVICES S.A.  
Presente.-

Señores Accionistas:

Pongo a consideración de ustedes el informe por el año 2006, que la suscrita de conformidad con la Ley, en mi calidad de Comisario de la empresa Mishan Services S.A. con domicilio en la ciudad de Quito, calle de Los Aceitunos Lote 66 y Av. Eloy Alfaro, y que de acuerdo con la información proporcionada por el Contador General, ha obtenido los resultados que procedo a ratificarlos:

Revisados el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, cuyos resultados fueron verificados con los respectivos saldos en Libros, tanto en lo que corresponde, al Activo Circulante, Activo Fijo, Diferido, Pasivo Corriente, Obligaciones: Tributarias, con el I.E.S.S., 15% participación a los trabajadores, el Patrimonio; y lo que corresponde a Resultados: ingresos, costos y gastos, registrándose una utilidad neta de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CUATRO 82/100 DOLARES**, y una acumulada al 31 de diciembre 2006 de **UN MILLON NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE Y CINCO 47/100 dólares** .

A Diciembre 31, 2006 se registra el aumento al Capital de la Empresa a un monto total de **VEINTE MIL 00/100 dólares**, habiéndose legalizado la contabilización mediante la escritura pública existente.

De igual forma, la Reserva Legal registra un incremento, a un total de **DIEZ MIL 00/100 dólares**.

Los resultados indicados son obtenidos con el respaldo del sistema contable colombiano **SIIGO** , con los módulos de contabilidad e inventarios confiables, requiriéndose información más completa del módulo de nómina, de acuerdo a nuestra legislación.

Debo indicar que comparando los resultados, con el año 2005, la Empresa ha obtenido un incremento en ventas de **USD. 776.913,=** mientras que en costos y gastos, se ha incrementado en **USD.998.126,=**, reduciéndose la utilidad bruta en **USD.197.427,=**, y la utilidad neta en **USD. 132.573,=** .Añadiendo que todas la obligaciones que le compete a la Empresa, han sido cubiertas sin problemas de liquidez.

Atentamente,



**SARITA CISNEROS VEGA**  
COMISARIO  
REG. # 02671